



ID 26792  
MMM

Folio OFIT202100159  
26-04-2021

ANT.: Oficios N°72659 y 72696

MAT.: Respuesta a oficios solicitud, H. Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval.

DE : JOSÉ LUIS URIARTE CAMPOS  
SUBSECRETARIO DE TURISMO

A : H. DIPUTADO FIDEL ESPINOZA SANDOVAL

Junto con saludar y en respuesta a los Oficios N°72659 y N°72696, ambos de fecha 12 de abril de 2021, quisiera manifestarle que conocemos los difíciles momentos que atraviesa el turismo en nuestro país y consecuentemente hemos tomado distintas medidas para disminuir los efectos que la pandemia ha significado, y transmitirle, también, nuestro compromiso con la industria turística de nuestro país, dentro de la que se encuentra la industria gastronómica. En relación con la petición que nos plantea, debo señalarle que el principal objetivo de este gobierno es proteger la salud de las personas y, consecuentemente, la autoridad sanitaria determina las restricciones necesarias. Esperamos poder seguir avanzando en el exitoso proceso de vacunación que estamos llevando a cabo y así poder flexibilizar las restricciones existentes en el Plan Paso a Paso.

Atentamente,

JOSÉ LUIS URIARTE CAMPOS  
Subsecretario de Turismo

- Distribución:
- 1.- Cámara de Diputados: [rebote-oficios@congreso.cl](mailto:rebote-oficios@congreso.cl)
  - 2.- División Jurídica Ministerio de Economía
  - 3.- Subsecretaría de Turismo
  - 4.- Oficina de Partes

| Información de firma electrónica: |                                                                                 |  |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Firmantes                         | JOSE LUIS URIARTE CAMPOS                                                        |                                                                                       |
| Fecha de firma                    | 26-04-2021                                                                      |                                                                                       |
| Código de verificación            | 52405                                                                           |                                                                                       |
| URL de verificación               | <a href="https://tramites.economia.gob.cl">https://tramites.economia.gob.cl</a> |                                                                                       |